

# JUSTICIA SOCIAL

Nuestra gloriosa aviación ha diezmado en el frente de Guadalajara a una columna facciosa compuesta de un millar de camiones

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

III Epoca - Año VII - Mahón, lunes 22 de Marzo de 1937 - Núm. 254

## El pueblo español quiere ganar a todo trance la guerra, pero para ello hay que pasar de las palabras a los hechos

RECORDANDO VERDADES

### Un partido político significa calidad y conciencia

Una cosa es que rechazemos airadamente la propaganda abusiva—abusiva por inoportuna y desleal—que se viene haciendo en los frentes y en la retaguardia, como si la guerra no nos reclamara preocupaciones de más monta, y otra muy distinta es que vengamos a caer del lado de los que, en otra dirección, pero con idéntica ausencia de la realidad, creen llegada la hora de dar por liquidada la existencia de los partidos políticos. Convendrá que reiteremos nuestra actitud acudiendo a palabras que pueden encontrarse, sin repasar muchas hojas en nuestra colección. Somos hombres de partido, y cada día más firmemente identificados con el que representamos. Nótese, pues, que nos anticipamos, por propia voluntad y con orgullo, al reproche que se nos pudiera hacer en nombre de nuestras mismas palabras: «Hombres de partido; luego adscritos a unos intereses de partido...» Ciertamente. No podemos en negarlo ningún empeño. Pero lo que importa saber es, primero, si el partido de que se trate es un partido de sustancia histórica—no se crean partidos porque sí, que entonces son capillas votadas a la devoción personal de un jerifalte o vinculadas a un mezquino egoísmo de medro—, y después si los intereses políticos que el partido defiende coinciden o simbolizan una aspiración colectiva y una doctrina susceptible de realización.

El nuestro—cincuenta años de vida lo garantizan día por día—reune esas cualidades y más que pudieran formularse como indispensables. Podríamos invocar una veteranía gloriosa, una conducta ejemplar, una austeridad irreprochable... Pero no se trata de defender con retentamente a nuestro Partido, que se defiende por sí sólo, a pesar de todo y contra todo, sino de justificar la existencia de los partidos políticos, ya que la estulticia de algunas gentes parece obstinada en prescindir de ellos. Es cómodo—demasiado cómodo—sacar a flote los defectos de los partidos políticos, sobre todo en un país trabajado intensamente por una propaganda antipolítica—más que política—que ha encontrado a su favor factores muy complejos, de los cuales, no necesitamos ocuparnos ahora. Los partidos políticos tienen, sin duda, sus defectos, como los tiene toda organización humana. Pero, ¿y sus virtudes? Porque de ellas es de las que nadie, por lo que se advierte, quiere hablar. Una tendencia muy generalizada en España se complace en denostar a los partidos políticos, cargando a su cuenta, caprichosamente, todas las catástrofes que la vida pública española ha venido registrando y registra, y regateándoles, en cambio, todos los méritos a que pudieran opositar. Ahora mismo, cuando no quedan subsistentes otros partidos que aquellos que han sabido revalorizar con su conducta sus títulos de vitalidad—y es claro que se cuentan en primer lugar los Partidos estrictamente obreros, el Socialista a la cabeza de todos—no falta quien insiste en desdeñarlos, a pretexto de no sabemos qué mérito exclusivo de las organizaciones sindicales... Entendámonos. Las organizaciones sindicales son consecuencia, no causa, de los partidos políticos. Y los partidos son, además, que es lo que importa, el alma de las organizaciones obreras. La más estúpida de las acusaciones que suelen hacerse contra el régimen soviético es la de aducir el escaso número de militantes—proporcionalmente a la población—que tiene el Partido bolchevique. «Si están en tan exígua minoría—se les dice por los listos que se pasan de tontos—, es claro que ejercen, no la dictadura del proletariado, sino una dictadura contra el proletariado...» En lo que yerran de medio a medio. Porque se trata, simplemente, de una dictadura—ya que se nos obliga a aceptar el vocablo—a cargo de los menos, ciertamente pero también de los mejores, y no contra, sino a favor del proletariado. Di ha por nosotros, la afirmación no tiene carácter ninguno de concesión graciosa, mucho menos si se tiene en cuenta que, en muchos aspectos, antes de ahora, hemos expresado una profunda disconformi-

### HONOR Y JUSTICIA NOTAS DEL DIA

Si los lectores de este diario, han presenciado estos días alguno de los procesos que se siguen por el Tribunal Popular, contra posibles elementos responsables de la sublevación fascista, habrán oído las palabras con que exhorta el Presidente del Tribunal, a todos los testigos que son llamados a declarar en la prueba testifical.

No está en mi ánimo al redactar estas líneas, ejercer coacción ninguna sobre alguno de los testigos que en días sucesivos tengan que prestar declaración en la depuración de hechos.

Ahora que sí es mi intención hacerles una llamada y que conozcan el alcance y valor que ellas encierran para todo ciudadano.

El presidente dirige al testigo estas palabras: «Promete por su honor decir la verdad, y nada más que la verdad, a las preguntas que este Tribunal va a hacerle?»

Con esto el presidente reclama del testigo la verdad desnuda.

El testigo al contestar afirmativamente, se compromete por su honor, a no demostrar en su declaración una negligencia con el acusado, por muy amigo suyo que sea, así como tampoco por odio personal, valerse del importante papel que se le ha conferido, y hacer declaraciones falsas que puedan perjudicar no solamente la libertad, sino también la vida de un hombre.

Yo he sido espectador de casi todos los procesos que se han llevado a cabo con este objeto hasta la fecha por el Tribunal que actúa en Menorca, y he podido observar cierta benevolencia en testigos que indudablemente conocían y conocen los hechos acaecidos en esta isla los días 19 y 20 del pasado mes de Julio. Algo así como un temor a declarar la verdad escueta, y que por su declaración pudieran ser seriamente condenados algunos de los procesados, miedo a que cambie la tortilla y tuvieran que responder más tarde, ante estos mismos, de las verdades declaradas hoy.

Y pregunto: ¿qué concepto tienen

estos testigos del honor? Las respuestas más adecuadas son:

Todo aquel que por miedo, no de clara la verdad, no tiene honor.

Todo el que, por amistad o enemistad con el procesado, no da a conocer la realidad de los hechos, no conoce el honor.

Y todo ciudadano que conociendo el valor de esta palabra, no cumple con su deber ante un Tribunal del pueblo, no solamente se le debe conceptuar sin honor, sino que también deja de ser hombre.

Al contrario de todo esto, el ciudadano que sin odios ni amistades, sea llamado a declarar como testigo, que diga siempre la verdad y que no sienta el miedo a un imposible triunfo fascista, ese es un hombre, tiene honor y conoce a fondo todo el valor de esta palabra.

El que es llamado a declarar como testigo debe conocer totalmente su misión ante un Tribunal. Si el acusado es inocente, hay que ayudarlo a dignificar su nombre, pero si por el contrario, es culpable, que caiga sobre él toda la responsabilidad de sus actos, que le sea aplicado el Código de la Justicia del pueblo. No ayudemos a engrosar esa llamada quinta columna de retaguardia.

En este caso el testigo se convierte en cómplice.

Seamos hombres de honor, la sangre derramada por nuestros hermanos, reclama, no venganza, sino justicia.

Hay que ser magnánimos con el que fué engañado, pero a los responsables hay que aplicarles la Ley; en una palabra, hay que relatar los hechos tal como fueron, para poder hacer justicia, y ayudar en su misión al Tribunal Popular del pueblo.

No olvidarlo nunca; el hombre que se tiene por tal, ha de tener siempre honor; no seamos rencorosos ni cobardes; enseñemos y demos un ejemplo a nuestros hijos, grabándoles en la memoria estas palabras:

SIN HONOR, no puede haber JUSTICIA.

NITRAM

Marzo 1937.

dad con la política exterior de Rusia, hoy rectificada y merecedora de todos nuestros elogios. No; si en Rusia gobierna el Partido bolchevique es porque los bolcheviques representan la mejor organización, la disciplina más inexorable, el espíritu más alto de sacrificio. Es decir, porque simboliza las virtudes que hacen grande a un partido y le dan derecho a erigirse en rector de la vida de un pueblo. Y cuando un partido político no es eso, el partido no es nada, aunque sume por millones sus afiliados.

La cantidad no da categoría y tampoco fuerza. Convendrá que lo tengan presente—ya se trate de partido político u organización sindical—ciertos reclutadores enardecidos que andan, en los días dramáticos que estamos viviendo, entregados a la tarea de llenar ficheros nominales. Es un consejo que nos permitimos brindarles en nombre de una tradición socialista que ha procurado, a lo largo de cincuenta años, ganar, como los comunistas rusos, un militante apasionado antes que conquistar cien cotizantes desapasionados. El número, en Rusia y aquí, no es, ni será siempre más que número. Y un partido político es, justamente, calidad y conciencia. Lo decimos por si les sirve de algo a los que se esfuerzan en maltratar a los partidos políticos y para que se acuerden de ellos los que se ilusionan excesivamente en la caza de adeptos...

(De «El Socialista»).

REUNION DEL PLENO DE LA F. L. DE S. O.

En la reunión extraordinaria del Pleno del Comité celebrada por esta Federación Local de Sociedades Obreras (U. G. T.) el día 17 del corriente, fueron designados para ocupar cargos los siguientes compañeros:

Para contador de la Comisión Ejecutiva, fué elegido el compañero Antonio Pons Pons, por mayoría de votos.

Para vocal del Comité Provincial de fincas urbanas incautadas y a incautar, en representación de esta Federación, al compañero Floreal Barber Pirls, por mayoría de votos.

Para vocal en el Socorro Rojo Internacional en representación de esta Federación, al compañero Kropotkin Pons Sans, por unanimidad.

Para vocal de la Comisión Escolar de Primera Enseñanza de Baleares en representación de esta Federación, al compañero Lorenzo Pons Capella, por mayoría de votos.

Entre otros acuerdos, tomé el de la Semana de Ayuda a Madrid, recogiendo la iniciativa publicada en el periódico JUSTICIA SOCIAL y que empiece ésta el 29 del corriente y termine el 4 de Abril próximo.

Esta Federación espera del pueblo menorquín que contribuirá con sus valiosos donativos, dado el fin a que serán destinados.

Fué nombrada una Comisión organizadora que, juntamente con la Comisión Ejecutiva de esta Federación, formulará el programa de actos a realizar, los cuales se darán a la publicidad oportunamente.

### Comandancia Militar de Mahón ESTADO MAYOR

Relación de las cantidades entregadas por los distintos Ayuntamientos de la isla, recaudadas para comprar trigo o harina y pienso para ganado:

Ayuntamiento de Villa Carlos,	23.923'75 pesetas.
Ayuntamiento de San Luis,	20.620'95.
Ayuntamiento de Mercadal,	25.196.
Ayuntamiento de Ferrerías,	3.120.
Ayuntamiento de Ciudadela,	(primer envío) 21.000.

En el día de hoy y por esta Comandancia Militar, han sido entregadas las cantidades que más abajo se detallan a las entidades que también se relacionan procedentes de festivales organizados por distintas agrupaciones y que ya han sido publicadas en el periódico.

	Pesetas
A! Hospital Civil de Mahón	474'15
A! Hospital Civil de Ciudadela	474'15
Total	948'30
Mahón 19 de Marzo de 1937.—El Capitán Ayudante, Bartolomé Torres.—Rubricado.	

## INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

**Ministerio de la Guerra**  
**Emisión del día 21 a las**  
**22 horas. Partes de Guerra**

### Frente Centro

En el sector de Guadarrama intenso cañoneo, sin consecuencias.

En la parte de la Moncloa nuestra artillería actuó intencionalmente contra varios edificios que ocupaban los facciosos, cañoneando estos reducidos y convirtiéndolos en un montón de ruinas.

La aviación, a pesar del mal tiempo, actuó convenientemente, hostilizando continuamente a los contingentes facciosos, a los que causó muchísimas bajas.

En los últimos combates de las cercanías de Brihuega, nos hemos apoderado de 223 prisioneros.

### Detalles de la derrota italiana en Guadalajara

Se van conociendo pormenores de la espléndida victoria de las fuerzas de la República sobre los mercenarios italianos del frente de Guadalajara.

Nuestros soldados seguían su avance iniciado el pasado sábado sin hallar resistencia, cuando nuestros aparatos de observación, comprobaron la presencia de una columna de camiones, compuesta aproximadamente de un millar, que se dirigía por la carretera de Aragón hacia Navalpotro a fin de reforzar los contingentes rebeldes tan diezmados.

Eran aproximadamente las 15'15. Nuestros aviones en número de setenta y cinco de bombardeo y cincuenta cazas, salieron al encuentro de la columna de camiones ametrallando a los facciosos de tal modo, que puede considerarse que quedó la indicada columna materialmente barrida.

Camiones enteros con todos sus ocupantes, quedaron materialmente destrozados.

Los italianos — campeones en la huida — se dieron precipitadamente a la fuga, perseguidos por nuestros cazas que en vuelos rasantes, los iban exterminando.

La aviación rebelde salió al encuentro de la nuestra, pero tuvo que huir, perdiendo en el combate cinco aviones.

Nuestros hombres, corriendo como gamos, no podían seguir a los italianos que huyen despavoridos ante el empuje popular y ante el terrible castigo sufrido por la aviación leal.

En la desbandada enemiga ocupamos 5 pueblos, entre ellos Abánades, encontrándonos ahora a unos 10 kilómetros de Sigüenza en el 104 de la carretera de Aragón.

Como detalles curiosos de la tremenda derrota y de la

enorme desorientación que sufrieron los facciosos, podemos indicar que tres obreros de las fortificaciones hicieron cinco prisioneros italianos sin ninguna resistencia.

Un solo comisario hizo siete prisioneros.

El número de prisioneros hechos es considerable y continuamente se reciben nuevos datos que obligan a variar la cifra anterior. Igualmente ocurre con el botín cogido.

Según unas cifras que no son las definitivas, se dice que hemos tomado más de 300 ametralladoras, 100 tanques, 15.000 bombas de mano, 100.000 cartuchos de ametralladora y 60 camiones cargados de material de todas clases.

Los facciosos han sufrido más de un millar de bajas vistas, teniendo nuestros soldados que dar sepultura a los numerosísimos caídos y a los abandonados.

El número de prisioneros es cuantiosísimo.

De cada momento se van conociendo nuevos detalles que agrandan la grandísima importancia de esta resonante victoria de nuestro glorioso ejército popular frente a las mesnadas de Franco.

Grandes contingentes italianos, han sido copados entre dos líneas leales, viéndose ahora imposibilitados de huir.

Nuestros valientes soldados se dedican ahora a apresarlos sin que les cueste gran trabajo; tal es la situación de los enemigos que se entregan sin resistencia.

Todavía es prematuro para calcular esta brillantísima operación que puede ser decisiva.

### La aviación facciosa sobre Madrid

Madrid.—La aviación facciosa como queriendo desquitarse de las tremendas derrotas sufridas últimamente y siguiendo su táctica de cobardía acostumbrada, ha hecho acto de presencia sobre esta capital durante la noche.

Primeramente empleó bengalas y cohetes luminosos, arrojando luego varias bombas, que causaron algunas víctimas y desapareciendo rápidamente.

Después de la victoria Guadalajara.—Las tropas del ejército popular dedicanse a la limpieza de toda la zona ocupada en este sector.

Hemos entrado en los pueblos de Viadre y Maternoso de Cuña sin encontrar ninguna resistencia.

En Brihuega, la novena columna italiana se ha pasado a nuestras filas. La cantidad de prisioneros hechos es enorme. Entre ellos se en-

contran numerosos oficiales italianos.

Uno de ellos, Luciano Silvia, ha declarado que embarcó por orden de Mussolini, llegando a Cádiz cuando creía ir a Abisinia. Otro soldado, Romano Salvadori, ha dicho que si sabía que venía a España y que no quiso decirlo a su madre ni a su novia.

Sabía que venía a España por orden del Duce, obligado por la fuerza, puesto que la menor resistencia implica la muerte.

Dice que estaba harto de defender los intereses imperialistas del amo de la desgraciada Italia, y que se siente muy satisfecho de estar con los soldados de la República.

A otro prisionero italiano, Ciano Ferdinando, se le encontraron retratos de Stalin y Dimitroff.

### Satisfacción en el Alto Mando

Madrid.—Los periodistas han visitado al general Miaja, el glorioso militar, héroe de la defensa de Madrid, preguntándole su impresión sobre las últimas operaciones del frente de Guadalajara.

El general, visiblemente contento, ha dicho que nuestro ejército había probado una vez más su capacidad y su formidable espíritu.

Ha añadido que las tropas del ejército regular de la República son invencibles y que ni italianos ni alemanes ni todos los mercenarios extranjeros juntos, pueden ni podrán jamás abatir el empuje ni el sentimiento de independencia que anida en el corazón de los españoles dignos.

Dijo que el episodio de Guadalajara sería repetido tantas veces como fuese necesario hasta abatir por completo al fascismo.

Hizo al final, el general Miaja un caluroso elogio de nuestra aviación, uno de los artífices de la espléndida victoria obtenida últimamente.

### Nuestras fuerzas han presionado violentamente en Oviedo

Gijón.—Tras una preparación formidable de artillería, en cooperación con nuestra aviación, las fuerzas leales han tomado nuevas posiciones en las calles de la ciudad de Oviedo, sin que el enemigo haya podido evitarlo a pesar de haber puesto en ello todo su empeño. En este hecho de armas, las fuerzas enemigas, al replegarse, tuvieron gran cantidad de bajas.

### NOTICARIO EXTRANJERO

Inglaterra, «nuestra amiga» negocia comercialmente con los asesinos facciosos Londres.—Lord Cranborne, subsecretario de Estado en

Negocios Extranjeros, ha declarado hoy, en una contestación escrita, que han sido enviados a Burgos y Salamanca, para ocuparse de cuestiones relativas al comercio británico, en las zonas españolas ocupadas por los facciosos, los señores Pack, agregado comercial de la Gran Bretaña en España, y Ronald Fraser, del «Board of Trade».

### Tribunal Popular

A las diez y media de la mañana del sábado continuó la vista de la causa seguida contra los doce procesados enumerados en nuestra anterior edición.

Deponen dos testigos más, propuestos por el Ministerio público que son Miguel Taltavull y Antonio Juanico, y son leídos varios documentos propuestos por las partes.

El Ministerio Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de considerar a Jenaro Vives, incluido en el delito de adhesión a la rebelión, previsto y penado en el artículo 237, en relación con el 238, párrafo 2.º, y a Vallés, Síntes Rotger, Varona, Conforto (I.), de 240 párrafo 1.º, por auxilio a la rebelión, a Blanco Pons, Síntes Seguí, Mir Pagés, Vázquez, Conforto (G.) y Lasanta, reos de un delito de provocación y de excitación a la rebelión, penado en el artículo 240 párrafo 2.º, y visto el resultado de la prueba favorable al procesado Manuel Hernández, retira la acusación con respecto al mismo.

La defensa pronuncia su informe bastante extenso solicitando la absolución de todos los acusados por no encontrar materia delictiva en los actos que se les imputa.

Después de formular el Tribunal de Derecho las consiguientes preguntas a los jurados, éstos se retiran a deliberar y después de emitir su contestación, dicho Tribunal dicta sentencia que es como sigue:

Se condena a Jenaro Vives Monserrat, como reo de un delito de auxilio a la rebelión, a la pena de 20 años de internamiento en un campo de trabajo y al pago de 50.000 pesetas de indemnización al Estado; a Pascual Vallés, Víctor Varona y Pedro Síntes Rotger, a 12 años y 25.000 pesetas de indemnización; a Gonzalo Vázquez Deigado a 8 años y 25.000 pesetas de indemnización; y a Francisco Síntes Seguí, Jesús Lasanta, Antonio Blanco, Ricardo Mir y Lorenzo Conforto, se les concede la absolución, quedando empero sujetos a la jurisdicción del Tribunal de Urgencia y el procesado Gabriel Conforto la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

El Jurado en votación secreta, confirma la sentencia y ésta queda firme.

A las nueve y media de la noche empezó la vista de la causa seguida contra los acusados por los sucesos de Alayor.

Después de declarar los procesados y los testigos, informan las partes.

A las 4 y media de la madrugada se dicta sentencia, según la cual, quedan absueltos con todos los pronunciamientos favorables, los procesados Antonio Timoner Pons, Vicente Petrus Villalonga, Juan Pons Pons, Nicolás Villalonga Petrus y Miguel Femenia Torres; absueltos pero sujetos al Tribunal de Urgencia, los procesados Lorenzo Mascaró Villalonga, Martín Timoner Salom y Basilio Pons Pons y se condena a Gabriel Mascaró Go-

mila, Juan Pons Andreu, Gabriel Camps Cardena y Javier Coll Vinent como autores de un delito de excitación a la rebelión militar, previsto y penado en el artículo 240, párrafo 2.º del Código de Justicia Militar, a la pena de 6 años y un día de internamiento en un campo de trabajo y la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, de bien de vida, indemnizar al Estado, 25.000 pesetas, cada uno de ellos.

### Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

En poder del jefe de Serenos, domiciliado en la calle de Pi y Margall número 176, se encuentra una manteleta hallada en la vía pública que se entregará al que acredite ser su dueño.

Mahón 18 de Marzo de 1937.—El Presidente, A. Gomila.

### Partido Socialista Obrero AGRUPACION LOCAL

#### Ciclo de conferencias

El lunes, día 22 del corriente, a las 6 de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el compañero Francisco Mercadal Pons dará una conferencia desarrollando el tema:

**Mi concepto de la Revolución**  
El acto será público.

Mahón 19 de Marzo de 1937.—El Comité.

### Sociedad de obreros en alpergatas y calzados con piso de goma (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que celebrará la misma hoy lunes, día 22 del actual y hora de las cuatro y media de la tarde en su local social, plaza de Pablo Iglesias número 12 (Casa del Pueblo) para tratar asuntos de suma importancia para los mismos.

Se encarece la asistencia.

Mahón 19 de Marzo de 1937.—El Presidente, José Catchot.—El Secretario, Antonio Pons.

### Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 13 de Marzo: María Cerdá Plomer, 64 años, falleció en Asistencia Social.

Día 15: María Febrer Serra, 75 años, falleció en el Hospital Civil.

Día 18: Juan J. Vidal Mir, 83 años, falleció en la calle Jorge 23.

### NACIMIENTOS

Día 12 de Marzo: Gaspar Melación Juan, nació en Binicúe Nou.

Día 13: Jaime Gomila Vila, nació en la calle Comercio, 6.

Juana Pons Pons, nació en la carretera San Clemente (Vía Gomez).

Día 17: Jorge Marimón Morán, nació en Augusto Miranda, 4.

### MATRIMONIOS

Día 15 de Marzo: Antonio Petrus Fábregues y Teresa Gibell Capó.

Día 16: Pedro Tur Comelias y Marieta Fontcuberta Camps.

### El mejor combustible para cocinar

## EL GAS

#### Comodidad,

#### limpieza y economía

Exposición y venta de hornillos, cocinas con horno, calentadores de baño, estufas, etcétera.

Plaza de Pablo Iglesias, 19

Imprenta JUSTICIA SOCIAL